

Fecha de descarga: 16/04/2025

Grandes superficies para supermercados

Modificado 01/10/2024Responsable de la información [Mypes](#)

Descripción

Esta habilitación la deberán solicitar los supermercados cuya área útil sea igual o superior a 200 metros cuadrados y/o cuenten con carnicería, sea como parte de una ampliación o apertura.

Documentación a presentar

- Contar con empresa constituida.
- Disponer de los datos y documentos establecidos en la [guía para la presentación de proyectos](#).

¿Cómo se hace?

El trámite se realiza únicamente completando el [formulario web](#).

Al momento de completar el formulario se deberá contar con toda la documentación presente en el apartado "**Requisitos**".

Tener en cuenta

Por dudas y consultas:

Fecha de descarga: 16/04/2025

- Tel.: **1950** internos **4393** y **4397**
- Correo: infomypes@imm.gub.uy

Fecha de descarga: 16/04/2025



Fecha de descarga: 16/04/2025

Costo

No tiene costo

Fecha de descarga: 16/04/2025



Fecha de descarga: 16/04/2025

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/habilitacion/grandes-superficies-para-supermercados>